Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2023
Pieza Administrativa E Nro. 10725- E - 2023- 1973 - 0/ **Fecha: 13/03/23**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 16/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art 18 Inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

SE ADJUNTA DISEÑO SOLICITADO
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/121 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Arco inflable. Unidad**			
>>	9 mts x 5 mts externo paredes 1,5 mts con grafica en patas y travesaño	1.00		
2	**Juego castillo inflable y turbina para inflar. Unidad**			
>>	Castillo Inflable de 3x4 mts con grafica.	1.00		
3	**cartel inflable. Unidad**			
>>	Cartel inflable de 2x5 mts con grafica.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Lic. Sager Andrea
Director General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A e I.A.S.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Representacion Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2023
Pieza Administrativa E Nro. 10725- E - 2023- 1973 - 0/ **Fecha: 13/03/23**
RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA **Apertura: 16/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art 18 Inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

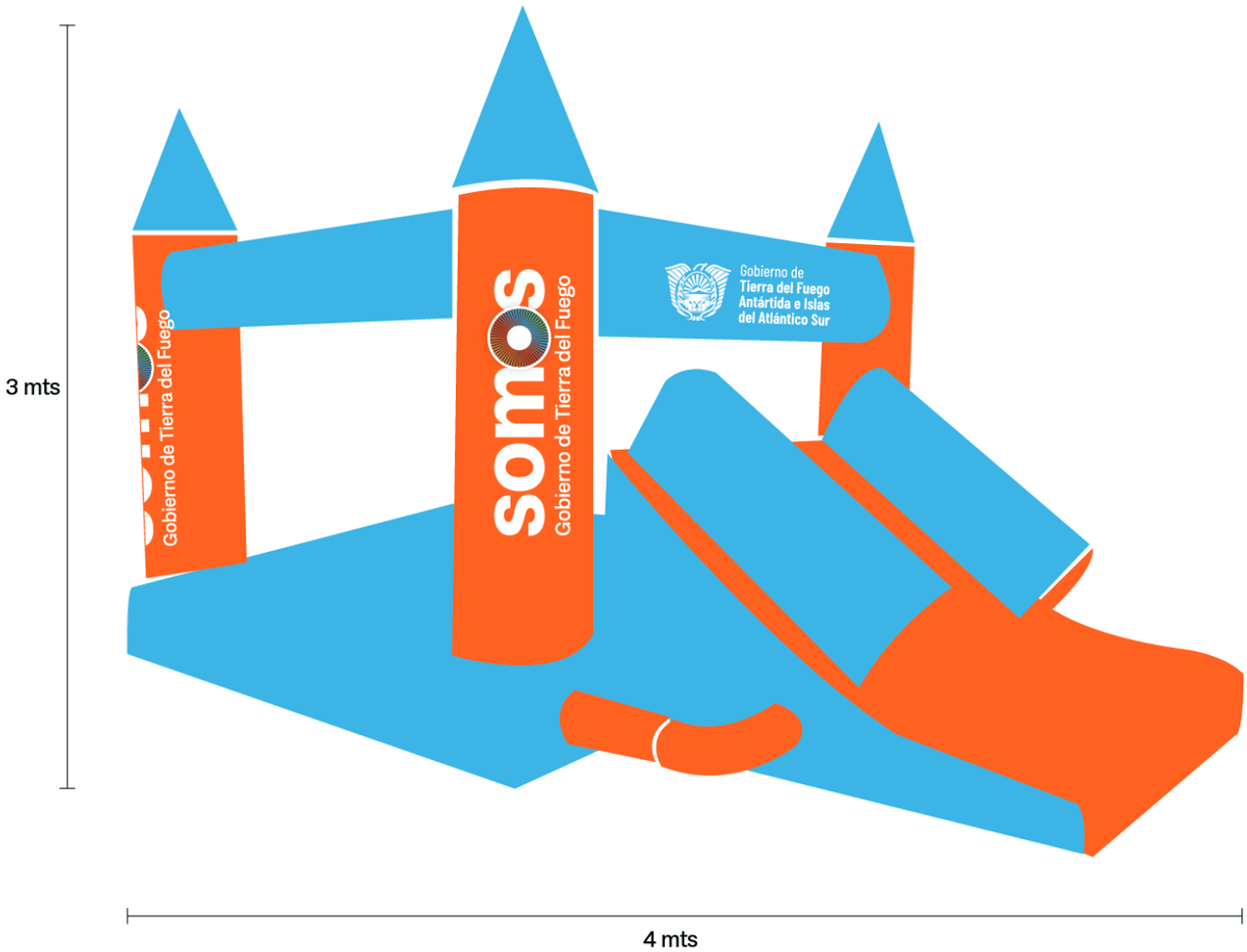
SE ADJUNTA DISEÑO SOLICITADO
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/121 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Forma de Pago	Se podrá aceptar una forma alternativa de pago.
Plazo de Entrega:	45 días a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	Monseñor Fagnano N°1345, ciudad de Río Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Jueves 16 de Marzo a las 12:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Monseñor Fagnano N°1345, ciudad de Río Grande o al correo oficial: dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Monseñor Fagnano N°1345, ciudad de Río Grande o al correo oficial: dgaf-srpg@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo del Proveedor

Lic. Unger Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A.S.

Modelo inflable castillo



Modelo inflable letras



Arco cuadrado

9 mts

5 mts



Arco cuadrado 9 x 5 mts externo
paredes 1,50 mts, color pleno
con gráfica en patas y travesaño